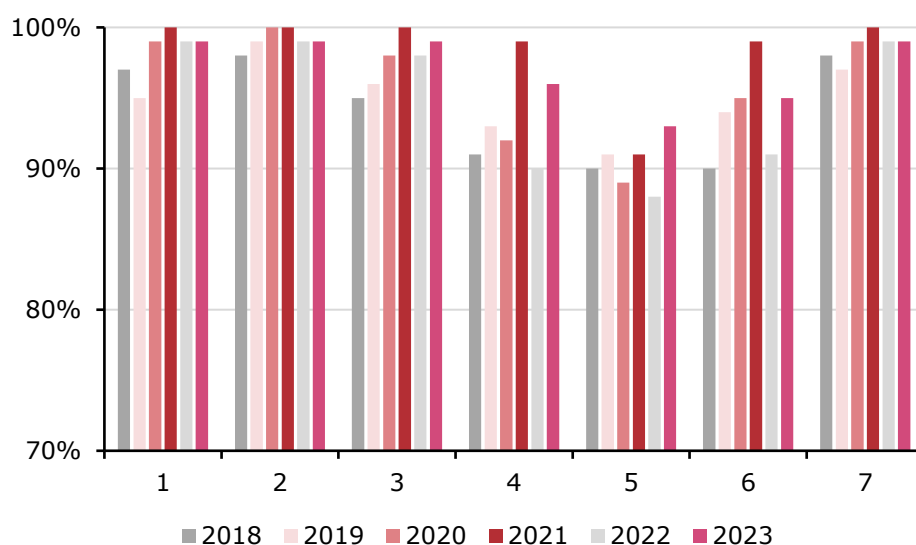


Personas colaboradoras del programa de evaluación de ayudas externas

A continuación se muestran los resultados globales de satisfacción de las personas colaboradoras durante el periodo 2018-2023. Para cada año se han realizado promedios de las respuestas de los colaboradores en las diferentes evaluaciones externas llevadas a cabo durante el año correspondiente.

Preguntas

- 1 Información del proceso de evaluación facilitada por el personal de la AQUIB.
- 2 Interlocución eficaz con la AQUIB para consultar dudas relativas al proceso de evaluación.
- 3 Presentación de la documentación aportada por la AQUIB durante la evaluación.
- 4 Utilidad de la Guía para la valoración.
- 5 Funcionamiento y adecuación de las plantillas de evaluación (Excel).
- 6 Utilidad del resto de documentación aportada por la AQUIB durante el proceso de evaluación.
- 7 Nivel de satisfacción global de su relación con la AQUIB.



Comentarios

Las valoraciones de las preguntas relativas al proceso de evaluación, al trabajo del personal de la AQUIB, así como la satisfacción global con la Agencia, son muy elevadas para todo el periodo, con valores medios del 98-99 %. La valoración más "baja" (media del 90 %) es la referente a la pregunta 5, sobre el funcionamiento y adecuación de las plantillas de evaluación (Excel). También es un aspecto recurrente en los comentarios/sugerencias de las personas evaluadoras. La AQUIB rediseñó las plantillas, con el objetivo de optimizarlas, de cara a las evaluaciones realizadas el

2023. La valoración se ha incrementado ligeramente. En el 2024 se verá si ha sido debido a esta mejora de las plantillas o no.

Comentarios de las personas colaboradoras

La Agencia promueve que las personas colaboradoras compartan cualquier comentario o sugerencia en las encuestas de satisfacción. Normalmente, estos comentarios son felicitaciones al personal de la AQUIB, sobre el ambiente de cooperación entre la Agencia y las personas colaboradoras, etc. En la siguiente tabla se muestran otro tipo de comentarios recibidos durante los últimos años:

Comentario	Respuesta de la AQUIB	Año
La plantilla a veces se hace difícil de rellenar, porque no tiene el mismo orden que los CV presentados por los participantes.	Intentaremos que las entidades harmonicen criterios respecto al CV.	2023
Se necesita una rúbrica más detallada sobre el peso de cada mérito del candidato/a.	La rúbrica son los propios criterios que establece cada entidad en su convocatoria.	2023
Como evaluadora me gustaría conocer el resultado final de las evaluaciones, al menos las que yo he evaluado, para poder aprender de los comentarios de otros evaluadores.	Este tema está recogido en el nuevo protocolo de evaluación, donde sí está contemplado.	2023
El formulario Excel resulta poco práctico, sobre todo cuando se ha de exportar a pdf, porque la información escrita en los diferentes apartados puede cortarse. También tiene opciones limitadas de edición de texto (resumen de comentarios de 5 evaluadores/as).	Se valorará la creación de formularios en Acrobat Pro para los pdfs.	2022
Sería conveniente poder disponer de una plataforma para la evaluación, en lugar de tener que trabajar con archivos Excel y pdf enviados por correo electrónico.	La AQUIB está trabajando en esta dirección.	2022
La plantilla en formato Excel es incómoda debido a sus limitaciones como procesador de texto (resumen de comentarios de 3 evaluadores/as).	Se utiliza el formato Excel porque hay fórmulas para ponderar el resultado de las evaluaciones de los apartados.	2021
Aumentar la remuneración de los evaluadores.	Se está llevando a cabo una revisión sobre la remuneración a las personas evaluadoras de este programa.	2020

<p>La plantilla Excel es incomoda y da algunos problemas al convertirla a pdf (resumen de comentarios de 3 evaluadores/as).</p>	<p>De cara a la próxima evaluación se revisará el formato de la plantilla.</p>	<p>2020</p>
<p>Actualizar la remuneración de las personas evaluadoras y homologarla con la del resto de agencias.</p>	<p>Se solicitará a otras agencias de calidad los honorarios para este tipo de evaluaciones y, si se considera necesario, se presentará una propuesta al Consejo de Dirección.</p>	<p>2019</p>
<p>Las plantillas Excel son incómodas y limitadas. Sería recomendable utilizar una plataforma (resumen de comentarios de 4 evaluadores/as).</p>	<p>Se revisará la plantillas de cara a futuras convocatorias.</p>	<p>2019</p>